

Tipreda
LA EPOCA

21 ENE 1988

Sobre suicidios y asesinatos

JORGE ARRATE

A propósito de una dudosa entrevista a la ex secretaria del Presidente Allende, se pretende empañar la memoria del ex mandatario.

El suicidio de la víctima es la mejor coartada del asesino. Así ocurre en las novelas, las películas y, a veces, en la vida real. En nuestro propio país ha habido diversos casos en que se ha planteado a los investigadores, jueces y opinión pública la vieja alternativa detectivesca: ¿suicidio o asesinato?

Determinar si es lo uno o lo otro es un hecho de la mayor trascendencia. De la conclusión a que llegue el aparato judicial correspondiente depende si una o varias personas habrán de ser penalizadas por el delito de homicidio. Tentativa, delito frustrado o delito consumado, el homicidio es castigado por todas las legislaciones del mundo con tal severidad que el o los acusados de la acción enfrentan la terrible alternativa de muy largos años de cárcel, cuando no cadena perpetua y, todavía en algunas legislaciones, la propia pena de muerte.

En los últimos días, a propósito de una entrevista a la ex secretaria del Presidente Allende publicada en Italia, cuya existencia real, contenido y gestación son, por decirlo con benevolencia, a lo menos dudosos, se ha montado una campaña orientada a empañar la memoria de Salvador Allende. Se han destacado en ella dos vicepresidentes de Renovación Nacional, los señores Andrés Allamand y Jaime Guzmán, que, aparentemente fascinados por los aspectos más oscuros de la polémica, se han lanzado, ávidos, a emitir conclusiones del tipo más variado. Su tradicional manera de sobrevolar el escenario político los ha hecho reaccionar con agilidad y prontitud, emitiendo juicios claros y definitivos, siempre hábiles en la

forma de lanzarse sobre su presa con un ya habitual sentido de la oportunidad.

Un primer aspecto que llama la atención es la facilidad con que aceptan como hechos los que se dan por establecidos en una entrevista que la entrevistada niega haber concedido y que los testigos invocados sostienen no se ha realizado en su presencia.

Los fundamentos que motivan las coincidentes declaraciones de Allamand y Guzmán no pueden, en consecuencia, ser más febles.

Difícilmente, la entrevista publicada puede ser considerada como prueba de nada. Allamand y Guzmán se abalanzan sobre la tesis del suicidio para darla por establecida con sorprendente apresuramiento y, quizás, alivio. Es evidente que, desde el punto de vista jurídico penal, es importante dilucidar si el Presidente Allende se quitó la vida o fue ultimado por los asaltantes. Una investigación judicial es el procedimiento indicado en las naciones civilizadas y su objetivo es, normalmente, establecer

responsabilidades para sancionar a los eventuales ejecutores del delito.

Si tanto interés tienen los señores Guzmán y Allamand en sentar definitivamente su tesis, ¿por qué no promover esta investigación de hombres intachables que determinen con precisión, previos testimonios e investigaciones, qué ocurrió el 11 de septiembre de 1973? ¿Fue suicidio o asesinato? ¿Cuántos más fueron asesinados? ¿Por quiénes? ¿Por órdenes y a nombre de quién?

Una investigación imparcial, seria, publicitada a través de todos los medios de información, incluida la televisión, contribuiría a disipar dudas y, a lo mejor, a resolverlas en definitiva. Así, Allamand y Guzmán podrían quedar espiritualmente tranquilos. En el fondo, quizá, lo que les preocupa en sus conciencias es que hay culpables sin castigar...

Hasta aquí el problema penal. El político y el moral tienen una naturaleza diferente. En ese plano es mucho menos relevante si fue suicidio o asesinato. Balmaceda se suicidó y la historia no lo

juzga negativamente por ese acontecimiento. Portales fue ejecutado y nadie habría podido aminorar la magnitud histórica de su obra si no lo hubiera sido. O'Higgins murió anciano y exiliado, mientras Carrera fue fusilado por sus enemigos, pero la historia no lo juzga por este hecho sino por sus actuaciones y sus efectos políticos. Allende será juzgado por el significado que tuvo la acción de toda su vida, su obra de gobierno y su consecuencia como ser humano.

Las actitudes de las partes en el asalto a La Moneda, el 11 de septiembre de 1973, fueron suficientemente claras. Allende combatió con medios absolutamente desiguales, tanto en cuanto a hombres como a material bélico, y estuvo dispuesto a entregar su vida en esa lucha. No puede haber duda de la decisión de morir por sus ideas y creencias. En cuanto a quienes asaltaban la sede presidencial, tampoco puede haber duda sobre sus intenciones: cuando se ataca con "rockets" lanzados desde el aire a un edificio habitado, se asume sin ambigüedades al menos la posibilidad de que mueran quienes lo habitan. Allende estaba dispuesto a morir si era preciso. Los atacantes estaban dispuestos a matarlo si era necesario. Lo que haya ocurrido en definitiva —suicidio o asesinato— nada puede agregar o restar al juicio político o a la apreciación ética que cada uno tenga sobre la desigual lucha allí ocurrida.

En materia penal es otra historia. En ese terreno sigue abierta la incógnita: ¿suicidio o asesinato?